



¡Econotris!

COLEGIATURAS Y GASOLINA ELEVAN INFLACIÓN

BX+

- NOTICIA:** La inflación general anual (1Q ago16) se ubicó en 2.80% (0.31% q/q%), marginalmente por encima del consenso (2.82%). El componente subyacente presentó un avance quincenal de 0.13%.
- RELEVANTE:** El incremento en precios obedeció a los siguientes elementos: i) alza en precios de gasolina anunciado por la SHCP, particularmente bajo octanaje, e incremento en tarifas eléctricas anunciado por CFE, ii) aumentos en precios de colegiaturas ante el ajuste de precios proveniente del inicio del período escolar, iii) incremento en precios de jitomate.
- IMPLICACIÓN:** La inflación subyacente- particularmente en su rubro de mercancías- ha consolidado su tendencia al alza. Este último aspecto hace evidente el traspaso cambiario a la inflación. Banxico continuará monitoreando el desempeño del indicador en caso de que exista un contagio de la depreciación cambiaria sobre las expectativas de precios.

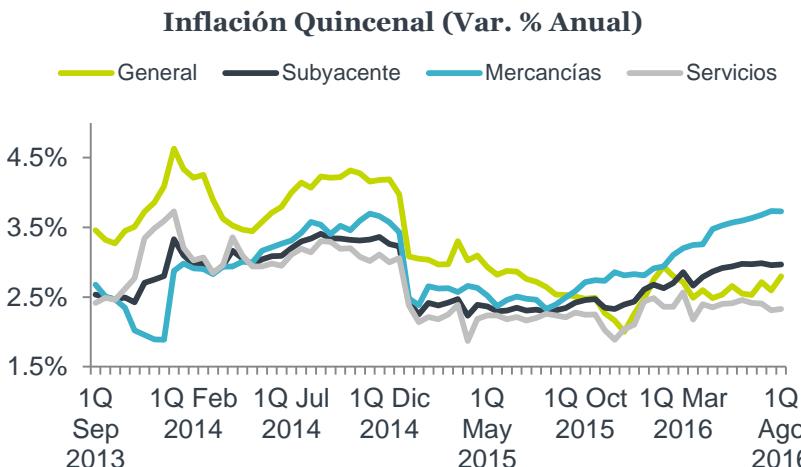
INFLACIÓN 1QAGO16: TOCA NIVELES DE 2.80%

El INEGI dio a conocer la inflación correspondiente a la primera quincena de agosto 2016 (1Q Ago16), misma que alcanzó un nivel de 2.80% bajo comparación anual (0.31% q/q%). La cifra se ubicó marginalmente por debajo del consenso de economistas de Bloomberg que estimaba un alza en precios de 2.82%. En lo que se refiere a la inflación subyacente (excluyendo precios de alimentos y energéticos), ésta presentó un incremento quincenal de 0.13% desde el 0.04% previo.

¿POR QUÉ SE INCREMENTÓ EL NIVEL DE INFLACIÓN?

El nivel de precios durante la 1Qago16 se vio afectada por los siguientes elementos:

- Precios de gasolina:** El incremento en precios de gasolina anunciado por la SHCP ¹ fue uno de los elementos que ejercieron mayor impacto sobre el índice de precios. La gasolina de alto y bajo octanaje tienen un peso de 0.45 % y 3.79% respectivamente, por lo que ésta última destacó con una incidencia de 0.171 pbs sobre la inflación de la 1Q Ago16. Cabe señalar que las alzas en precios de gasolina se realizan considerando el esquema de fijación



Fuente: GFBX4/ INEGI.

El INPC presenta un comportamiento descendente en su nivel agregado. No obstante, en su desagregación, el componente de mercancías hace evidente el traspaso cambiario a los precios del consumidor.

MÉXICO		
VAR. QUE AFECTA	ACTUAL	2016E
TIPO DE CAMBIO	18.53	18.90
INFLACIÓN	2.80	3.50
TASA DE REFERENCIA	4.25	4.75
PIB	2.50	2.30
TASA DE 10 AÑOS	5.91	6.30

Pamela Díaz Loubet
mpdiaz@vepormas.com
56251500 Ext. 1767

Agosto 24, 2016



	CATEGORÍA ECONÓMICO
	TIEMPO ESTIMADO DE LECTURA: ¡Un TRIS!
	OBJETIVO DEL REPORTE Comentario breve y oportuno de un evento sucedido en los últimos minutos.

¹ El precio máximo de la gasolina de bajo octanaje (magna) será de 13.96 pesos por litro (ppl), es decir, 56 centavos más que en el mes de julio; la banda de flotación de este rubro se encuentra entre 13.16 y 13.98 ppl. En lo que refiere a la gasolina de alto octanaje (premium) ésta ascenderá en 44 centavos para ubicarse en un nivel de 14.81 ppl; la banda de flotación oscila entre 13.95 y 14.81 ppl, por lo que ésta se encuentra en su nivel máximo.

establecido para 2016. Al encontrarse muy cerca de los límites máximos (la gasolina de alto octanaje se encuentra en límite superior) **no cabría esperar nuevos incrementos durante los siguientes meses.**

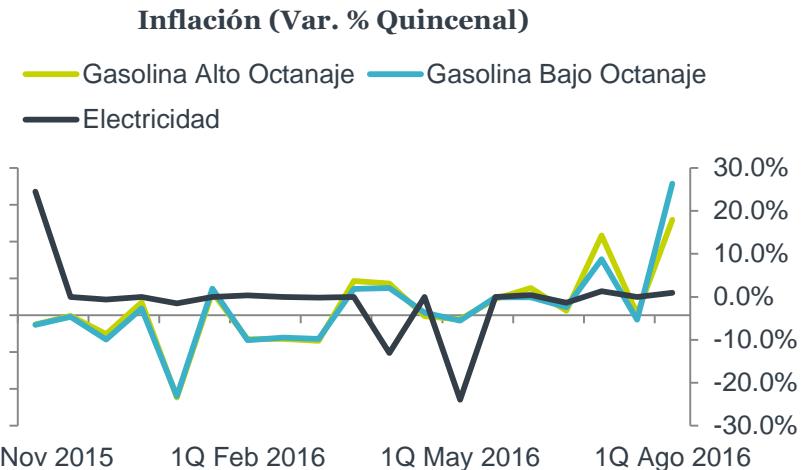
- ii. **Tarifas eléctricas:** En línea con lo señalado por la CFE, se incrementaron los precios de tarifas eléctricas para el segmento de alto consumo, las tarifas de bajo consumo permanecieron sin cambios. Acorde con la institución, el alza en el precio del gas fue el principal factor de alza. Cabe señalar, que la incidencia sobre la inflación alcanzó 0.93pbs.
- iii. **Precios de escuelas:** El inicio del nuevo ciclo escolar fue detonante de los incrementos de colegiaturas de universidades y preparatorias. Con un alza quincenal de 1.36% y 1.63% respectivamente, los incrementos en precios tuvieron una incidencia acumulada de 0.042pbs. Este elemento tampoco estará presente como un factor de incidencia al alza en la lectura de inflación del próximo mes.
- iv. **Incrementos en jitomate:** El jitomate sufrió un incremento de 4.01% durante la 1Q Ago 16, ello ante la afectación que las lluvias provocaron sobre la calidad del producto en Sonora, Puebla y Zacatecas. Dado que la oferta se mantiene sólida, se prevé un ajuste en precios durante la siguiente semana. El jitomate tuvo una incidencia en la inflación de 0.013pbs.

Cabe mencionar que entre los productos con incidencia a la baja destacan el aguacate (-10.70%), ante la normalización de la oferta proveniente de Michoacán, y los servicios turísticos en paquete (-7.23%) ante el término del período vacacional.

MERCANCIAS Y TRASPASO CAMBIARIO

Pese a que el comportamiento inflacionario de la 1Q Ago 16 responde a factores de índole estacional y coyuntural, la inflación persiste en una senda ascendente. El componente subyacente –particularmente en el rubro de mercancías- registra una marcada tendencia al alza. Durante la 1Q Ago 16, dicho componente alcanzó un incremento anual de 3.73%, contraste negativo con el 2.33% tabulado durante la 1Q Ago 15.

En complemento a este escenario, el índice de precios al productor (IPP) ha registrado incrementos pronunciados en el transcurso de 2016 (Promedio: 4.58%). Si bien, es poco probable que dicho incremento se transfiera en una magnitud similar a la inflación, lo cierto es que el traspaso cambiario se debe hacer evidente en lo que resta del año. En general, observamos las siguientes razones por las cuales, ello no se ha visto evidenciado:



Fuente: GFBX+/ INEGI.

El incremento en precios de gasolina y tarifas eléctricas se posicionaron como algunos de los segmentos de mayor incidencia sobre el índice de precios durante la 1Q Ago 16.

	Inflación (Var. %)					
	1Q Agosto 2016	1Q Agosto 2015	2016		2015	
	Quincenal	Anual	Quincenal	Anual	Quincenal	Anual
General	0.31	2.80	0.12	2.64	0.05	2.64
Subyacente	0.13	2.97	0.12	2.29	0.12	2.83
Mercancías	0.27	3.73	0.27	2.33	0.15	3.36
Alimentos, Bebidas y Tabaco	-0.03	3.73	0.15	2.14	0.15	3.39
No Alimenticias	0.52	3.73	0.38	2.49	0.16	3.34
Servicios	0.01	2.33	-0.01	2.26	0.10	2.39
Vivienda	0.07	2.31	0.07	2.07	0.11	2.19
Educación	0.81	4.04	0.94	4.51	0.12	4.16
Otros	-0.30	1.82	-0.37	1.79	0.09	2.07
No Subyacente	0.90	2.26	0.09	3.77	-0.20	2.04
Agropecuarios	0.07	2.71	-0.14	5.80	-0.17	4.98
Frutas	0.53	6.54	-0.65	8.45	-0.54	15.69
Pecuarios	-0.18	0.69	0.13	4.45	0.05	-0.48
Energéticos	1.44	1.97	0.24	2.53	-0.21	0.21
Energéticos	2.25	1.47	0.16	2.60	-0.39	-1.01
Tarifas Eléctricas	0.06	2.85	0.38	2.41	0.13	2.47

- i. **Expectativas de inflación ancladas:** El nivel de inflación esperado se encuentra dentro del rango del objetivo de Banco de México de 3.00% (+/- 1.00%). De igual forma las expectativas de inflación de mediano y largo plazo se encuentran ancladas a un nivel de 3.00%. La estabilidad en el índice de precios favorece un traspaso cambiario ordenado.²
- ii. **Sensibilidad de la demanda:** Algunos productos reflejan un incremento menor en precios porque el traspaso cambiario es contenido por el productor. Factores como la mayor competencia en los sectores, así como la existencia de un mayor número de sustitutos desembocan en la ausencia de traspaso cambiario.
- iii. **Precios de energéticos y Telefonía móvil:** El rubro de energéticos dentro del INPC se ha mantenido con una acentuada tendencia a la baja. La ponderación de dicho componente en la inflación alcanza el 9.51%, por lo que no es de sorprender que la baja en precios internacional ejerza influencia sobre dicho rubro. Adicionalmente, la reforma en telecomunicaciones ha favorecido el descenso en precios de telecomunicaciones, elemento que consideramos sea persistente en lo que resta de 2016.
- iv. **Composición de la canasta de consumo:** Acorde con el indicador de consumo privado en México, la canasta de consumo cuenta con una mayor proporción de bienes nacionales que importados. En esta línea, el traspaso cambiario surte efecto en un período mayor, dado que el efecto se realiza a través de la cadena productiva y no de manera directa.

Consideramos que Banco de México continuará monitoreando de cerca el comportamiento inflacionario en aras de identificar un posible traspaso cambiario a precios. Si bien, la quincena de referencia mostró alzas importantes, la mayor parte de éstas obedecen a elementos no relacionados con la depreciación de la divisa mexicana. El componente de mercancías será relevante al reflejar más tácitamente el traspaso cambiario. Cabe señalar, que las expectativas de inflación se mantienen ancladas y dentro del rango objetivo de Banco de México (3.0%±1.0%). Acorde con la última encuesta de expectativas del sector privado publicada por Banamex, se espera que la inflación cierre 2016 en un nivel de 3.16%.

² La evidencia empírica sugiere que en países industrializados, el anclaje de las expectativas de inflación se ha posicionado como uno de los principales determinantes de la ausencia de traspaso cambiario.

¿POR QUÉ LABORATORIO?

Porque nos percibimos y actuamos no únicamente como un área de análisis.

El laboratorio es un lugar dotado de los medios necesarios para realizar **investigaciones, prácticas y trabajos** de carácter científico, tecnológico o técnico; está equipado de instrumentos de medida o equipos para dichos fines y prácticas diversas. Se realizan pruebas hasta obtener resultados satisfactorios para el usuario.

También puede ser un aula o dependencia de cualquier centro docente.

Su importancia en cualquier especialidad radica en el hecho de que las **condiciones ambientales están controladas y normalizadas** de modo que:

1. **Se puede asegurar que no se producen influencias extrañas (independencia) que alteren el resultado del experimento o medición: control.**
2. **Se garantiza que el experimento o medición es repetible, es decir, cualquier otro laboratorio podría repetir el proceso y obtener el mismo resultado: normalización (metodología y proceso).**

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las "Disposiciones").

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, José María Flores Barrera, José Eduardo Coello Kunz, Rafael Antonio Camacho Pelaez Juan Antonio Mendiola Carmona, Mónica Pamela Díaz Loubet, Mariana Paola Ramírez Montes y Maricela Martínez Alvarez, Analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com.mx, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativos en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

CATEGORÍAS Y CRITERIOS DE OPINIÓN

CATEGORÍA CRITERIO	CARACTERÍSTICAS	CONDICION EN ESTRATEGIA	DIFERENCIA VS. RENDIMIENTO IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. de C.V.**DIRECCIÓN**

Tomas Christian Ehrenberg Aldford	Director General de Grupo Financiero	55 11021800 x 1807	tehrenberg@veportmas.com
Maria del Carmen Bea Suarez Cue	Director General Banco	55 11021800 x 1950	msuarez@veportmas.com
Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500 x 1523	afinkler@veportmas.com
Carlos Ponce Bustos	DGA Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1537	cponce@veportmas.com
Alfredo Rabell Mañon	DGA Desarrollo Comercial	55 11021800 x 1876	arabell@veportmas.com
Javier Domenech Macias	Director de Tesorería y Mercados	55 56251500 x 1616	jdomenech@veportmas.com
Francisco Javier Gutiérrez Escoto	Director de Región	55 11021800 x 1910	fgutierrez@veportmas.com
Enrique Fernando Espinosa Teja	Director de Banca Corporativa	55 11021800 x 1854	eespinosa@veportmas.com
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director de Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	mardines@veportmas.com
Lidia Gonzalez Leal	Director Patrimonial Monterrey	81 83180300 x 7314	ligonzalez@veportmas.com
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1541	icalderon@veportmas.com

ANÁLISIS BURSÁTIL

Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector A. Bursátil / Metales – Minería	55 56251500 x 1515	rheredia@veportmas.com
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251500 x 1514	lrivas@veportmas.com
Marco Medina Zaragoza	Analista / Vivienda / Infraestructura / Fibras	55 56251500 x 1453	mmedinaz@veportmas.com
José María Flores Barrera	Analista / Grupos Industriales / Aeropuertos	55 56251500 x 1451	jfloresb@veportmas.com
José Eduardo Coello Kunz	Analista / Consumo Discrecional / Minoristas	55 56251700 x 1709	jcoello@veportmas.com
Rafael Antonio Camacho Pelaez	Analista / Alimentos y Bebidas / Internacional	55 56251500 x 1530	racamacho@veportmas.com
Juan Antonio Mendiola Carmona	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251500 x 1508	jmendiola@veportmas.com
Maricela Martínez Álvarez	Editor	55 56251500 x 1529	mmartineza@veportmas.com

ESTRATEGIA ECONOMICA

Mónica Pamela Díaz Loubet	Economista / Consumo / Política Fiscal / Inflación	55 56251500 x 1767	mpdiaz@veportmas.com
Mariana Paola Ramírez Montes	Economista / Industria / Petróleo/ Tasas	55 56251500 x 1725	mpramirez@veportmas.com

ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS

Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251500 x 1513	masanchez@veportmas.com
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251500 x 1526	gledesma@veportmas.com
Ramón Hernández Vargas	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1536	rfernandez@veportmas.com
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1545	jfernandez@veportmas.com
Heidi Reyes Velázquez	Promoción de Activos	55 56251500 x 1534	hreyes@veportmas.com

Ve Por Más

